

C. Paloma Robles Lacayo
Presente.

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, el día 30 de enero de la presente anualidad, bajo el siguiente número de folio: 00190619, misma que a la letra dice:

- *“Programa de gobierno municipal de la presente administración. Descripción y evaluación de las políticas públicas municipales (o bien, programas o intervenciones de cualquier índole) aplicadas en los últimos 10 años específicamente en el Púquero, Cerro del Cuarto y zonas aledañas. Resultados de los diagnósticos participativos generados con los habitantes del Púquero, Cerro del Cuarto, así como zonas aledañas en los últimos diez años”.*

Atendiendo en tiempo y forma su petición se le da respuesta a la misma en los siguientes términos:

Se remite copia simple del **Oficio Número IMPLAN-O/028/2019**, suscrita por el **Arq. Ramón González Flores; Director General del Instituto Municipal de Planeación**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

No omito comentarle que la información fue también requerida a la Dirección de Desarrollo Social y Humano, misma que solicito prórroga dentro de los términos establecidos en la materia y en cuanto llegue a esta Unidad de Transparencia, se le hará llegar mediante el correo electrónico registrado en la Plataforma Nacional de Transparencia.

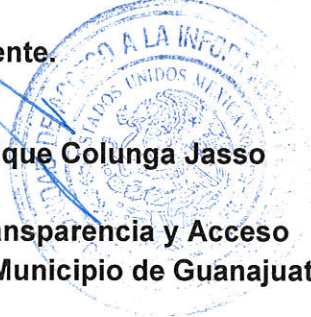
Lo anterior conforme a lo dispuesto por el artículo 6 Constitucional, los artículos 1, 24 fracción V, 25, 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso uaip@guanajuatocapital.gob.mx o en el teléfono 7321488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**



Oficio: IMPLAN-O/028/2019.

Asunto: Se atiende solicitud de la C. Paloma Robles Lacayo

Guanajuato, Gto. 6 de febrero del 2019

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Encargado del Despacho de la Unidad de Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente

En respuesta a su oficio **U.A.I.P. 0244/2019**, de fecha 31 de enero y recibido en este Instituto el pasado 01 de febrero del presente, en el cual solicita información para dar respuesta a la petición presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **000190619** por la **C. Paloma Robles Lacayo**, al respecto le informamos que:

El Programa de Gobierno para el trienio 2018-2021 se encuentra en proceso de revisión y aún no se ha aprobado. Por otro lado, acerca de la "Descripción y evaluación de las políticas públicas municipales aplicadas en los últimos 10 años específicamente en el Púquero, Cerro del Cuarto y Zonas Aledañas", se hace de su consideración que específicamente no se hace una diferenciación entre la evaluación de las políticas públicas en la zona descrita, por lo que se invita a remitirse a los informes de gobierno. En cuanto a las políticas territoriales, el instrumento vigente es el Plan de Ordenamiento Territorial del Centro de Población de Guanajuato, el cual se anexa a este documento en formato CD en conjunto con la matriz programática, que contiene las acciones específicas para cada zona en el centro urbano.

Finalmente, los diagnósticos participativos en los que ha estado presente o realizado la administración pública municipal en los últimos 10 años no profundizan en la zona solicitada, sin embargo, se le comenta que los representantes vecinales del Consejo Urbano Popular han participado en el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Guanajuato (COPLADEM), involucrándose en la elaboración de los Programas de Gobierno y Programas Anuales de Obra Pública, pudiendo incidir con sus decisiones en esta zona.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y le envío saludos cordiales.

Atentamente



Ramón González Flores
Director General

C.C.P. Archivo

